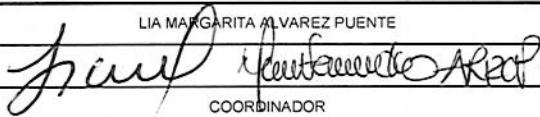


	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	Lavadora desinfectadora automática para endoscopios	MARCA:	MEDIPIA
ÍTEM:	1	MODELO:	ENDO CLEAN 2000
PROVEEDOR:	Selig	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 63.499.590
GARANTÍA:	3 Años		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.GENERALES				
	1. Reprocesador de Endoscopios Automatizado de material resistente a la corrosión. Compatibles con los endoscopios flexibles de la (s) marca(s) que el Instituto Nacional de Cancerología tiene disponible (s) en el servicio de gastroenterología. Se deberá anexar documento donde se indique la compatibilidad de la lavadora con los endoscopios del Instituto.		x	No especifica de material resistente a la corrosión Folio 50 compatible con endoscopios olympus	
	2. Control presión de aire y resistencia de agua		x	No especifica	
	3. Lavado y desinfección interna y externa de los endoscopios flexibles	x		Folio 36	
	4. Sistema de filtración de agua y de aire de alto nivel		x	No especifica en la información técnica	
	5. Equipo que permita el reprocesamiento de mínimo 2 (dos) endoscopios en ciclos separados.	x		folio 25	
	6. Control independiente de temperatura y de dosificación volumetrica de los químicos		x	No especifica	
	7. Sistema de operación silenciosa		x	No especifica	
	8. Sistema de Auto-limpieza		x	No especifica	
	2. Probador de Fugas	Comprobación automática de fugas y supervisión de presión.	x		folio 37
	3. Capacidad de tanques	Agua: especificar capacidad en litros		x	No especifica
		Desinfectante: especificar capacidad en litros	x		18 litros
		Detergente: especificar capacidad en litros	x		1 litro
		Alcohol: especificar capacidad en litros	x		1 litro
	4. Suministro de agua	Sistema de pre - filtrado incluido	x		folio 25
		Desinfección con radiación ultravioleta a través de lámpara UV en el tanque de agua de carácter opcional	x		Opcional N/A
	5. Conexión de descarga	Conexiones via: sistema antiolores		X	No especifica en la información técnica
	6. Impresora para el registro:	Parámetros del proceso del ciclo.		X	No se encuentra información relacionada
		Errores		X	No se encuentra información relacionada
		Fecha del proceso		X	No se encuentra información relacionada
		Hora del proceso.		X	No se encuentra información relacionada
	7. Alimentación Eléctrica	110 o 220 VAC . 60 HZ El equipo deberá incluir una UPS que garantice la correcta operación del equipo en caso de contingencia o falla de energía y/o tiempo muerto de la entrada en operación de la suplencia de la planta eléctrica del Instituto Nacional de Cancerología. La UPS deberá ser acorde al consumo de energía del equipo ofertado.		x	220 VAC No especifica en la información técnica
	Accesorios	Incluir los acoples de conexión necesarios para su correcta instalación (en caso de requerirse)	x		folios 37,41,44
		Debe Incluir todos los accesorios necesarios para su funcionamiento	x		folio 57
	Consumibles	Especificar la periodicidad de cambio de cada una de las referencias de filtros requeridos para la operación del equipo.	x		Cambio trimestral
		Incluir la cantidad de filtros necesarios para la operación del equipo dentro del primer trimestre despues de su instalación que asegure el normal funcionamiento del equipo	x		Se incluyen los filtros para los primeros tres meses de funcionamiento
	Instalación	Realizar visita de pre - instalación donde se verifique todos los requerimientos para la adecuada instalación y puesta en marcha del equipo; se debiera entregar informe de visita técnica previa a la cotización con la evaluación de viabilidad para instalación del equipo ofertado indicando los planos generales de instalación.	X		folio 57
		Drenaje Sanitario	x		folio 57
		Incluir desinstalación del equipo que se encuentra actualmente en el servicio de gastroenterología Marca: ASP Modelo: AER Activo Fijo 43489. El equipo debiera ser desmontado y entregado enguacalado en cajas de madera al grupo de almacén y activos fijos para su disposición final en el Instituto Nacional de Cancerología E S E	x		Folio 57
		Incluir obra civil para la correcta instalación del equipo.	x		Folio 57
		Verificación de los puntos de Agua fría y/o Agua caliente según se requiera.	x		Folio 57
	1. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.		x		3 años

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
				Página 1 de 1
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	2. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado). Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.		x	10 años de vida útil. No anexa listado de accesorios y repuestos
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	x		Folios 51 y 58
	4. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		x	Se especifican dos (2) mantenimientos preventivos, pero no se anexa recomendación de fabricante
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a cuatro (4) horas.	x		4 horas
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	x		folio 62 y 63
	7. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	x		folio 58
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		x	Folio 45, No especifica valor. Presenta inconsistencia, el valor en letras es diferente al valor en números
	9. Protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo básico (Formato GTE-P04-F-23), donde se especifique entre otras cosas los riesgos asociados de la tecnología, recomendaciones de limpieza, desinfección y cuidados de usuario (impreso a color). Las Instrucciones de manejo básico deberán estar adheridas al equipo.		x	Falta Incluir Formato de protocolo de mantenimiento preventivo Folio 54
	10. Garantizar las actividades de verificación metrología (si aplica) de acuerdo a recomendaciones de fabricante durante el tiempo de garantía.	x		folio 58
	11. Software y hardware que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	x		folio 58
	12. Garantizar la disposición final del equipo al término de la vida útil del mismo o cuando el Instituto Nacional de Cancerología así lo disponga.	x		folio 58
	NORMAS- CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	x	
2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		x		folio 52
3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.			x	no especifica
4. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		x		folio 49
5. Presentar documento donde conste la reducción del impacto ambiental con el uso de esta tecnología, especificando según corresponda el consumo energético y/o potencia.			x	No especifica reducción en el impacto ambiental
6. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		x		ISO 13485:2012 Vigente hasta 12-09-2017 próxima a vencerse
SUBTOTAL (Porcentaje)		60%	40%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		29	19	
NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (48) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.				
ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒				
Identificación del evaluador :				
NOMBRE(S):	LIA MARGARITA ALVAREZ PUENTE		FECHA:	31 de Agosto de 2017
FIRMA:			DEPENDENCIA:	GRUPO AREA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACEN
CARGO:	COORDINADOR			
NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.				